



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051390/2011 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante ha completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 03 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

BIOLOGA (Título Profesional Académico)

LAURET, Claudia Marcela

(26 de Septiembre de 2011)

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELIN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001461 - T-2011.-

RN/Vpr/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina